



05 de Noviembre de 2009

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ECOLOGÍA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día cinco de Noviembre del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas del 2do. Piso del Edificio de Tesorería Municipal ubicado en la Calle 2 Pte. Número 107 en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. María Isabel Ortiz Mantilla	Presidenta de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
C. Sergio Ponce de León	Rpte. del Director de la Agencia de Protección al Ambiente
Lic. Javier Pantoja Morales	Rpte. de Coordinación General del Organismo Operador del Sistema de Limpia
Arq. J. Martín Xicoténcatl López	Secretario Técnico de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable
C. Gloria E. Rodríguez Gutiérrez	Jefa del Dpto. de Inf. y Educación en la Agencia de Protección al Ambiente
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar	Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología
Arq. Oscar Domínguez Lozano	Secretario del Consejo Ciudadano de Ecología
Biol. Ana María Tapia Rojas	Vocal de Vigilancia del Consejo
Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva	Consejera
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Ing. Enrique Hernández Mendoza	Consejero
A.C. Enrique Olarte Gómez	Consejero
C. Bertha Galicia Gutiérrez	Consejera
Ing. Israel Garza Vargas	Consejero
Lic. Juan Manuel Aguilar de la Peña	Consejero
M.C. Juvencio Monroy Ponce	Consejero
Dr. J. Fernando García Villanueva	Consejero
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez	Consejero
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria de Consejo correspondiente al mes de Noviembre, con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y Apertura de Sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación del tema "Empresas Integradoras", a cargo del Tec. David Silva Aguilar, Consejero.
4. Presentación del trabajo de diagnóstico realizado por los vocales de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del H. Ayuntamiento, a cargo de la Reg. Lic. Ma. Isabel Ortiz mantilla, Presidenta de la Comisión.
5. Comentarios sobre los proyectos del Consejo Ciudadano de Ecología.



05 de Noviembre de 2009

6. Comentarios sobre la integración, funciones y avances de las Comisiones formadas al interior del Consejo.
7. Asuntos Generales
  - ✓ Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

#### **LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN**

**Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.-** Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, continúa y declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes. Continúa y expone los avances de los acuerdos tomados en la sesión anterior para conocimiento de los consejeros.

#### **PRESENTACIÓN DEL TEMA “EMPRESAS INTEGRADORAS”, A CARGO DEL TEC. DAVID SILVA AGUILAR, CONSEJERO**

**Tec. David Silva Aguilar.-** Inicia con una breve introducción al tema, señalando la importancia de la asociación entre empresas. Actualmente dice, que se está viviendo una situación económica muy crítica sin embargo, para emprender algún proyecto o empresa existen varios fondos que pueden ser destinados a este tipo de proyectos productivos. Ante esta situación lamentablemente el Gobierno no publica esta información para que los ciudadanos se impulsen a ser empresarios, declarando a la postre el subejercicio y desviando el dinero hacia otros proyectos, además de no omitir el punto de los plagios de proyectos presentados. A todo anterior les hace la invitación para asociarse y darse cuenta de la oportunidad que se tiene con estos fondos.

Añade que se tienen dos eventos para dar a conocer estos apoyos: un festival en el hotel Holiday inn Fimsa y el festival en el Centro Comercial El Triángulo, estos con el objeto de dar a conocer las formas de asociación, ya sea en el ámbito ambiental (tecnología geotérmica, turbinas eólicas, calentadores solares) o en otros temas como el reciclaje de llantas, desechos plásticos, cartón, lingotes de aluminio, PET, vidrio, termoplásticos, etc. Señala es un campo basto en el que pueden participar y accionarse. (Se anexa presentación). Posteriormente comenta acerca de la basura electrónica y del evento que organiza, mismo que se llevará acabo en próximos días en el centro comercial el Triángulo, el cual consiste en que la sociedad se destrese y haga una técnica de romper vidrios y calaveras de autos chatarra, para luego depositarlos en los contenedores y fundirlos, igualmente va haber una exposición de reciclaje artístico, entre otras primicias.

El Presidente del Consejo agradece la invitación, esperando tener más información y avances de esta clase de iniciativas sociales. Los consejeros comentan que en las calles de Puebla Capital hay mucho material de Pet, ya sea porque no hay negocios que sustenten el reciclado, o bien, la sociedad no identifica donde se encuentran los centros de recolección para PET, lo que si es claro para muchos, es que en México no existe una cultura de reciclar y separar.

#### **PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LOS VOCALES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL H. AYUNTAMIENTO**

**Lic. María Isabel Ortiz Mantilla.-** Manifiesta que al hablar del diagnóstico es un tema amplio, porque únicamente se presentó ante el consejo las conclusiones y objetivos más importantes, así como una serie de acciones. Dice que la idea de presentar ante el consejo esta información es



05 de Noviembre de 2009

para que la conozcan y se apoyen, si es que son de apoyo los temas y trabajos que se realizan, y que a la vez, el consejo está ejecutando a través de sus diferentes comisiones.

Señala que este proyecto surgió mediante la elaboración de un trabajo que pudiera identificar los temas que tienen que tratarse dentro de la Comisión de Ecología, temas como: educación ambiental, uso de suelo y áreas de preservación, manejo de residuos (conservación), desarrollo urbano sustentable, imagen urbana (estos al final se unen por estar ligados entre si), aspectos de conservación. Se trabajó en base a un método de sinfonía, el cual es determinar cuales son los factores que influyen en un tema, y los que son de mayor influencia para atenderlos rápidamente. Después de una lluvia de ideas y de reuniones de trabajo, en las cuales se identificaron los temas más relevantes, elaboraron conclusiones (se mandaron al consejo vía correo electrónico).

Los temas fueron variados, pero se eligieron los más destacados e influyentes para la sociedad, sobre todo, para comenzar a trabajar. Se realizó un diagnóstico y una planeación de la realidad de la Ciudad, presentando al final una serie de conclusiones. Con lo expuesto, los invita a presentar propuestas del diagnóstico con comparativos, para que sean analizadas y presentadas ante la Presidenta Municipal, y se ejecuten. (Se anexa presentación al acta, abundando sobre el tema)

Los consejeros lamentan que no exista un diagnóstico real de la situación que hay en Puebla Capital en materia de estos temas, así como manifestar que el diagnóstico que se les envió no es un diagnóstico, pero lamentablemente está situación continuará así, mientras la sociedad no levante la voz, o se atiendan las sugerencias de un consejo de ecología. Otros consejeros enuncian que deben ser proactivos, atender y unir esfuerzos para apoyar los avances que se presentan ante el consejo, porque de otra manera no hay progresos.

La Regidora María Isabel Ortiz Mantilla responde que este diagnóstico presenta temas relevantes, y no dejan de lado la cantidad de temas que se deberían atender y que implican la vinculación con otras instancias gubernamentales (que hacen un poco más difícil su atención y gestión). La idea de compartir la información con el consejo ciudadano, es para que la utilicen si les conviene, e ir sumando esfuerzos para consolidarla.

**C. Gloria E. Rodríguez Gutiérrez.-** Jefa del Dpto. de Inf. y Educación en la Agencia de Protección al Ambiente en el Municipio, toma la palabra y en base a la información que se acaba de presentar ante el consejo, la Agencia está en la misma postura (objetivos que se presentaron en el diagnóstico), naciendo la iniciativa de elaborar una estrategia de educación ambiental municipal (invitando al consejo a participar en las próximas reuniones que tendrán en el mes de Noviembre), posteriormente invitarlos al Foro de Educación Ambiental.

Los Consejeros indican que todas las consecuencias que suceden en el Municipio como cambios de uso de suelo, licencias de construcción (áreas de reserva), son causantes de la falta de un Programa de Desarrollo Urbano Municipal, o peor aun si ya existe, que se respete por las mismas autoridades, solicitándoles que coloquen en el portal del Ayuntamiento la Carta Urbana- Plan de Desarrollo Urbano y el Padrón de áreas verdes, así como declarar que las autoridades antes de emprender una obra, tomen en cuenta la participación ciudadana, ubicada a través de estos organismos. Para finalizar se solicitará a las autoridades suban la información a la Red, y procurar que un consejero de ecología este presente en las sesiones ordinarias de Desarrollo Urbano.

#### **COMENTARIOS SOBRE LOS PROYECTOS DEL CONSEJO E INTEGRACIÓN DE COMISIONES.**

El Presidente del Consejo toma la palabra y señala que es necesario trabajar las cosas de manera ligada entre consejeros y vinculados con las autoridades municipales; invitándolos a no



05 de Noviembre de 2009

desaprovechar la participación de los diferentes organismos y representantes que vienen a las sesiones ordinarias. Pasando a otro contexto indica que en días anteriores se convocó a una sesión extraordinaria, con el propósito de conformar comisiones dentro del consejo para trabajar de manera organizada y simplificada, apoyar el logro de los objetivos y metas del CCEc, mediante la operatividad de subgrupos interdisciplinarios de Consejeros que se reúnen para analizar y discutir información existente en los temas propios del Consejo como: programas y proyectos, acciones propuestas, iniciativas, problemáticas, entre otras, con el fin de generar opiniones, recomendaciones y contrapropuestas que previo análisis plenario del Consejo Ciudadano de Ecología, son canalizados como respuesta oficial del Consejo.

#### **Comisión 1. Manejo de Residuos en el Municipio.**

Propósito: Analizar, discutir y proponer mejoras a proyectos y programas de manejo de residuos, así como proponer alternativas de solución y recomendaciones a las problemáticas que afectan la gestión de los mismos en el municipio. Temática principal: Generación, manejo, disposición de residuos sólidos, particularmente los de tipo urbano municipal. Tec. David Silva Aguilar, Bertha Galicia Gutiérrez, Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez, Ing. Israel Garza Vargas, A.C. Enrique Olarte Gómez, Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva, Ing. Enrique Hernández Mendoza, Ing. Francisco Romero Levet.

#### **Comisión 2. Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.**

Propósito: Abordar los procesos, reglamentos y formas en las que se lleva a cabo el ordenamiento territorial municipal, así como de analizar y discutir las problemáticas que afectan el desarrollo urbano en el municipio, con el fin de brindar propuestas de mejora de los criterios que rigen dicho desarrollo. Temática principal: Criterios de ordenamiento territorial, reglamentación y métodos de ordenamiento, resultados del ordenamiento territorial en Puebla. Arq. Francisco Javier Martínez y Cordero, Ing. Enrique Hernández Mendoza, Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar, Arq. Oscar Domínguez Lozano

#### **Comisión 3. Medio Ambiente y Educación Ambiental.**

Propósito: Identificar, analizar y discutir las problemáticas ambientales que presenta Puebla y las formas en las que se trabaja para lograr la concientización sobre los fenómenos ambientales, tanto a nivel formal como informal, con el fin de generar recomendaciones a los procesos existentes. Temática principal: La forma como interactúan la población con la información y su difusión entre la población para lograr la toma de conciencia. M.V.Z. Carmen Linares Arias, Lic. Anette Cortés Junco, Bertha de Uriarte G. de Acevedo, Tec. David Silva Aguilar, Dr. José Fernando García Villanueva, Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez, Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva

#### **Comisión 4. Gestión Ambiental Municipal y Soporte Jurídico.**

Propósito: Identificar las problemáticas que la gestión ambiental municipal presenta, analizar propuestas de mejora y dar soporte jurídico en todos los temas de las comisiones del CCEc. Temática principal: Identificar las políticas, marco normativo-jurídico y su dimensión administrativa en el Municipio. Dr. José Fernando García Villanueva, Tec. David Silva Aguilar, Ing. Israel Garza Vargas, Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.

#### **Comisión 5. Recursos Hídricos**

Propósito: Identificar los sitios en el municipio donde existen recursos hídricos, su problemática, así como analizar y discutir los proyectos existentes para su manejo y desarrollo. Temática principal: El manejo de los recursos hídricos dentro del municipio. Ing. Víctor Manuel Canarias, Lic. Anette Cortés Junco.

#### **Comisión 6. Comisiones Especiales Temporales.**



05 de Noviembre de 2009

Propósito: Abordar situaciones, proyectos, programas y aspectos que por su urgencia e importancia ambiental son considerados puntos críticos para el bienestar de Puebla. Temática principal: Todas las temáticas. Abierto, en función de los temas a tratar se definirán los integrantes de ésta Comisión.

Siendo las veintiuna horas con cincuenta minutos de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

**ACUERDOS**

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día jueves 03 de Diciembre de 2009 a las 19:00 horas.
- Se elaborará un oficio para solicitar una audiencia con los integrantes de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente en el Congreso del Estado, y la Comisión del Consejo integrada por: Dr. José Fernando García Villanueva, Tec. David Silva Aguilar, Ing. Israel Garza Vargas, Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar.
- Se elaborará un oficio para distinguir a los consejeros; Ing. Enrique Hernández y al Tec. David Silva como dignos representantes del Consejo Ciudadano de Ecología Municipal ante el Consejo Estatal de Ecología.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Edgar Ruvalcaba Salazar <b>Presidente del Consejo Ciudadano de Ecología</b>	Arq. Oscar Domínguez Lozano <b>Secretario del Consejo</b>
Biol. Ana María Tapia Rojas <b>Vocal de Vigilancia del Consejo</b>	Lic. Araceli Rojas Oropeza de Oliva <b>Consejera</b>
Tec. David Silva Aguilar <b>Consejero</b>	Ing. Enrique Hernández Mendoza <b>Consejero</b>
A.C. Enrique Olarte Gómez <b>Consejero</b>	Bertha Galicia Gutiérrez <b>Consejera</b>



05 de Noviembre de 2009

Ing. Israel Garza Vargas <b>Consejero</b>	Dr. Fernando García Villanueva <b>Consejero</b>
Lic. Juan Manuel Aguilar de La Peña <b>Consejero</b>	M.C. Juvencio Monroy Ponce <b>Consejero</b>
Ing. Leopoldo Muro Gutiérrez <b>Consejero</b>	
<b>FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO</b>	
Lic. Ma. Isabel Ortiz Mantilla <b>Presidenta de La Comisión de Ecología y Medio Ambiente en el Ayuntamiento</b>	Lic. Javier Pantoja Morales <b>Rpte. de la Coordinación General del Organismo Operador del Sistema de Limpia</b>
Arq. J. Martín Xicoténcatl López <b>Secretario Técnico de la Agencia de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable</b>	C. Gloria E. Rodríguez Gutiérrez <b>Jefa del Dpto. de Inf. y Educación en la Agencia de Protección al Ambiente</b>
Lic. Sergio Ponce de León <b>Rpte. del Director de la Agencia de Protección al Ambiente</b>	Lic. Alejandro Ávila Friginals <b>Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</b>